



## RESOLUCIÓN N°054 30 de marzo de 2026

Por la cual se adjudican las **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN** - INVITACIÓN PÚBLICA N°006 de 2026.

*LA VICERRECTORA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE LA RESOLUCIÓN N°327 DEL 01 DE ABRIL DE 2024 Y,*

### CONSIDERANDO

1. Que, con el fin de seleccionar las personas para la ejecución de las actividades ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS, el 20 de marzo de 2026 se inició el proceso de Invitación Pública N°006 de 2026.

2. Que, el 24 de marzo de 2026 se realizó la verificación de los documentos allegados por todos aspirantes que se inscribieron dentro del término establecido en el cronograma y se habilitó a los participantes que surtieron todo el proceso cumpliendo a cabalidad con cada uno de los requisitos de la Invitación Pública N°006 de 2026 para los siguientes perfiles:

**PERFIL 19: se presentó la siguiente participante:**

- KEYLA JOHANNA QUINTERO RANGEL

**PERFIL 20: Se presentaron las siguientes participantes:**

- INGRID XIOMARA ARIAS RINCON
- ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA

3. Que, el día 27 de marzo de 2026, se realizó la evaluación final de los participantes para cada perfil, los cuales obtuvieron los siguientes puntajes:

**PERFIL 19:**

- KEYLA JOHANNA QUINTERO RANGEL obtuvo un puntaje total de (260) puntos

**PERFIL 20:**

- INGRID XIOMARA ARIAS RINCON obtuvo un puntaje total de (260) puntos
- ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA obtuvo un puntaje total de (220) puntos

4. Que, mediante Resolución N°327 del 01 de abril de 2024, el Rector de la Universidad delegó unas funciones, entre ellas, en la Vicerrectora Académica las de *"suscripción y/o celebración de Ordenes de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión para el ejercicio de actividades en las dependencias adscritas a la Vicerrectoría académica"*.



## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** Adjudicar las siguientes **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**, conforme los considerandos anteriores, así:

**PERFIL 19:**

- KEYLA JOHANNA QUINTERO RANGEL

**PERFIL 20:**

- INGRID XIOMARA ARIAS RINCON

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las Ordenes de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión se suscribirán en la fecha establecida en los Términos de Invitación Pública N°006 de 2026.

Dada en Pamplona a los 30 días del mes de marzo de 2026.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO**

Vicerrectora Académica  
Universidad de Pamplona

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez  
Asesor Jurídico Externo Oficina Contratación

Revisó: Edward Asdrúbal Contreras Rico  
Asesor Jurídico Oficina de Contratación

Revisó: Walter Zuleta Taborda  
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Paola Pérez Durán  
Técnico Administrativa Oficina de Contratación



SC-CER96940

*"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos  
con la transformación social de las regiones y un país en paz"*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
www.unipamplona.edu.co